

## Salidas profesionales

La Doble titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Mecánica da acceso a las profesiones reguladas de Ingeniero Técnico Industrial en las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica.

Su ámbito laboral es muy amplio, participando en prácticamente todos los sectores, tanto en la planta industrial, como en el estudio de ingeniería, el ejercicio libre de la profesión, la administración pública (local, autonómica y central), o las instituciones de enseñanza e investigación. En particular, los titulados en ambos grados son especialmente indicados para asumir tareas que requieren de la integración de la mecánica, electrónica, informática y automática, como es el caso por ejemplo la industria de la automoción, la robótica, la mecánica de precisión, las prótesis biomecánicas, los procesos automatizados, la superconductividad, etc. Entre las funciones para las que están capacitados pueden destacarse las siguientes:

- **Diseño, organización, planificación, mantenimiento y control de calidad de redes industriales, robots y sistemas automáticos de producción.**
- **Producción y mantenimiento técnico en sectores industriales, de gestión energética o en instalaciones de energía renovable.**
- **Redacción, dirección y gestión de proyectos de ingeniería vinculados al diseño, análisis, construcción, verificación y mantenimiento de productos, sistemas y equipos electrónicos y automáticos.**
- **Diseño de instalaciones en plantas industriales, así como la dirección y coordinación de actividades de producción, operación y mantenimiento, control de calidad, oficina de proyectos, gestión energética, instalaciones de energía renovable y cogeneración.**
- **Redacción, dirección y gestión de proyectos de construcciones industriales (naves) e instalaciones mecánicas y de climatización.**
- **Diseño y construcción de maquinaria.**
- **Elaboración de informes técnicos, peritaciones y tasaciones judiciales.**
- **Actividades comerciales y de marketing tecnológico.**
- **Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I).**
- **Docencia como profesorado de Universidad, de Enseñanza Secundaria o Formación Profesional.**